

F. 5795

Curicó, 14 / 09 / 2023  
DIA MES AÑO

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 30/08/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 424 de fecha 29/08/1994 denominada Junta Vecinos Villa El Bololo, realizará sus elecciones de directorio el 14/10/2023, a contar de las 15<sup>00</sup> horas y hasta las 20<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Bololo 1 Pasaje 4 N° 2147

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral VICTOR ROA ROSALES

Firma

Nombre Mario Rodríguez Jódar  
Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Juan Eduardo Rojas  
Delegado Comisión Electoral